

Capítulo 8

Descripción de grabaciones sonoras

8.0 REGLAS GENERALES

Este capítulo contiene las reglas específicas para la descripción de grabaciones sonoras (discos, casetes, cintas, etc.).

8.0.0 ORGANIZACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN

Véase 1.0.0

8.0.1 FUENTES DE INFORMACIÓN

Véase 1.0.1

8.0.1 A Fuente principal de información y orden prescrito para consultar las fuentes

Los datos necesarios para la descripción pueden aparecer en el propio documento (en forma gráfica o sonora), en su carpeta o en el material anejo impreso. En este tipo de materiales hay que precisar que la fuente principal de información puede ser múltiple.

El orden de preferencia entre estas fuentes de información será el siguiente:

1. Fuentes unidas permanentemente al documento (etiquetas de los discos y de las cintas).
2. Fuentes asociadas al documento (carpetas y fundas, material anejo, etc.).
3. Fuentes sonoras (el contenido grabado del documento).
4. Fuentes externas (catálogos, discografías, enciclopedias, etcétera).

Sin embargo,

- a) Se elegirá la fuente que mejor identifique la obra u obras.
- b) Cuando el documento contenga dos o más obras, se podrá elegir la fuente donde conste el título colectivo.
- c) Cuando las fuentes escritas sean insuficientes, se tendrán en cuenta las fuentes sonoras.

8.0.1 B Fuentes de información prescritas para las distintas áreas

A continuación se especifican las fuentes de información prescritas para cada una de las áreas de la descripción de grabaciones sonoras. La información obtenida fuera de la fuente o fuentes de información prescritas para cada área debe ir entre corchetes o en nota.

Área	Fuentes de información prescritas
1 Título y mención de responsabilidad	Fuente principal de información
2 Edición	Fuente principal de información, carpeta, material anejo
4 Publicación, distribución, etc.	Fuente principal de información, carpeta, material anejo
5 Descripción física	La publicación en sí misma

6	Serie	Fuente principal de información, carpeta, material anejo
7	Notas	Cualquier fuente
8	Número normalizado y condiciones de adquisición	Cualquier fuente

Quando todos los datos de las áreas 1, 2 ó 4 se tomen de fuentes no unidas permanentemente al documento, se indicarán en nota dichas fuentes. Será *opcional* tal indicación si solamente faltan algunos datos.

8.0.2 PUNTUACIÓN

Véase 1.0.2

Para los distintos elementos de la descripción, véanse también las normas de puntuación prescritas en cada una de las áreas.

8.0.3 LENGUA Y TIPO DE ESCRITURA DE LA DESCRIPCIÓN

Véase 1.0.3

8.0.4 ABREVIACIÓN Y ABREVIATURAS

Véase 1.0.4

8.0.5 USO DE MAYÚSCULAS

Véase 1.0.5

8.0.6 ACENTOS Y OTROS SIGNOS DIACRÍTICOS

Véase 1.0.6

8.0.7 ERRATAS

Véase 1.0.7

8.0.8 DETERMINACIÓN DE LA FUENTE PRINCIPAL DE INFORMACIÓN EN DOCUMENTOS CON VARIAS FUENTES PRINCIPALES

Véase 1.0.8

8.0.9 NIVELES DE DETALLE EN LA DESCRIPCIÓN

Véase 1.0.9

8.1 ÁREA DE TÍTULO Y DE MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD*ELEMENTOS DEL ÁREA*

Título propiamente dicho

Designación general de la clase de documento

Títulos paralelos

Subtítulo y/o información complementaria sobre el título

Mención de responsabilidad

8.1.1 FUENTES

Véase 8.0.1 B

8.1.2 PUNTUACIÓN PRESCRITA

Véase 1.1.2

8.1.3 TÍTULO PROPIAMENTE DICHO

8.1.3 A Para la transcripción del título se aplicarán las reglas establecidas en 1.1.3

Ecos de mi guitarra

Cantos del campo y de la mar recogidos en Tarifa

Quiroga — Maestro
(*Aparece en la publicación Quiroga... Maestro*)

El amigo Melquíades o Por la boca muere el pez

Gregorianische Gesänge = Gregorian chants = Cantos gregorianos = Cants gregorians
(*Se ha elegido el título en alemán por aparecer más destacado tipográficamente*)

Recordando a Donostia y Guridi
(*Mención de responsabilidad que forma parte del título*)

Montserrat Caballé-Giuseppe di Stefano
(*La mención de responsabilidad en el título*)

Noche y día / Eduardo Rodríguez Roadway
En nota
Contiene: Noche y día ; Canto al amanecer ; Idus de otoño ; Cosas por decir ; Las isas ; Mil palabras ; Gran Vía ; Suave y en silencio.
(*Obras con título colectivo en las que aparecen además los títulos individuales*)

Sonata para violín / Béla Bartok. Sonata para piano y violín n.º 3 en re menor, opus 108 / Johannes Brahms

Mazurkas ; Préludes ; Marche funébre / Frédéric Chopin
(*Documentos sin título colectivo*)

[Temas de películas]
(*Documentos sin título*)

Pedro Terol canta romanzas de zarzuelas
En nota:
Contiene: Luisa Fernanda. Los vareadores / F. Moreno Torroba, F. Romero y G. Fernández-Shaw. Maravilla. Romanza de Rafael / F. Moreno Torroba, A. Quintero y J. M. de Arozamena. Molinos de viento. Serenata / P. Luna, L. Pascual Frutos. La linda tapada. Canción del gitano / F. Alonso, Tellaeche.

La Colasa de Las de Villadiego / Maestro Alonso. Soy la garçon de El sobre verde / Paradas y Jiménez, Jacinto Guerrero. La Lola de Las cariñosas / E. Arroyo, F. Lozano, F. Alonso, J. Belda. Con una falda de percal planchá de Cuadros disolventes / Manuel Nieto, Guillermo Perrín, Miguel Palacios.
(*Títulos dependientes unidos gramaticalmente al título común*)

8.1.3 B Cuando el título consista únicamente en el nombre de una forma musical, género, etc., este nombre se transcribirá como título propiamente dicho. En estos casos la enumeración de instrumentos, tonalidad o número de la obra se tratará como

parte del título. En el caso de un título literario, dicha información se transcribirá como complementaria.

Concierto para flauta y orquesta n° 1, en sol mayor :
K. 313 / Mozart

Finlandia : op. 26 / Jean Sibelius

8.1.3 C Los títulos de obras breves o fragmentos que sirven para completar discos o cassetes que contengan una obra u obras más amplias se harán constar en esta área o en nota.

Sinfonía n° 3 en la menor, op. 56 : Escocesa / Mendelssohn

En nota

Contiene además: Las Hébridias. (La gruta de Fingal) :
obertura de concierto n° 2, op. 26 / Mendelssohn (8 min.)

8.1.4 DESIGNACIÓN GENERAL DE LA CLASE DE DOCUMENTO

8.1.4 A La designación general de la clase de documento —en el caso de que se considere necesaria indicarla en la descripción— se indicará con el término «Grabación sonora» y se aplicarán las reglas establecidas en 1.1.4.

El nombre de la rosa [Grabación sonora] / música compuesta por James Horner

Concierto madrigal [Grabación sonora] ; Per la flor del liri blau ; Música para un jardín / Rodrigo

Falstaff [Grabación sonora] : comedia lírica en tres actos / Giuseppe Verdi ; libreto de Arrigo Boito

8.1.5 TÍTULOS PARALELOS

Para la transcripción de los títulos paralelos se aplicarán las reglas establecidas en 1.1.5.

Symphonie Nr. 6 F-Dur, op. 68 = Symphony n° 6 in F major, op. 68 = Symphonie n° 6 en fa majeur, op. 68 = Sinfonía n° 6 in fa maggiore, op. 68 / Beethoven

Sonrisas y lágrimas = The sound of music

Love on the rocks = Amor en las rocas / Neil Diamond y Gilbert Becaud. Amazed and confused = Asombrado y confundido / Neil Diamond y Richard Bennett

8.1.6 SUBTÍTULO Y/O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE EL TÍTULO

8.1.6 A Para la transcripción del subtítulo y/o información complementaria sobre el título se aplicarán las reglas establecidas en 1.1.6.

Carmen : ópera en tres actos

El santo de la Isidra : sainete lírico de costumbres madrileñas

The jazz singer : canciones de la banda sonora original de la película
(La información precede al título)

Sinfonía, M. 104, re mayor : Londres
(Título convencional que acompaña al título propiamente dicho)

Variaciones y fugas, op. 24 : sobre un tema de Haendel
(Información sobre otras áreas que gramaticalmente forman parte del subtítulo)

La flauta mágica = The magic flute = Die Zauberflöte : ópera en dos actos

Otello : dramma lirico in quattro atti = Ottello : drama lírico en cuatro actos

Alma redemptoris Mater ; Ave Regina caelorum, Regina coeli and Salve Regina : four marian antiphons for 6, 7 and 8 voices = cuatro antífonas marianas para 6, 7 y 8 voces

Luisa Fernanda : comedia lírica en tres actos / F. M. Torroba, F. Romero y G. F. Shaw. La Gran Vía : revista madrileña en un acto y cinco cuadros / F. Chueca, Valverde y F. Pérez

Acércate más ; Tres palabras : boleros / Oswaldo Farrés

La canción del soldado / J. Serrano. Legionarios y regulares / Saco del Valle. Las corsarias / F. Alonso

En nota

Marchas militares

(Documentos sin título colectivo)

El sombrero de tres picos : [ballet]

El sombrero de tres picos : [suite]

Peer Gynt : [ópera]

Peer Gynt : [suite]

(Se hace una interpolación a continuación del título para distinguir dos obras del mismo autor con el mismo título)

8.1.7 MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

8.1.7 A Para la transcripción de las menciones de responsabilidad se aplicarán las reglas contenidas en 1.1.7.

Sí al amor / música, Gregorio García Segura ; letra, José Luis López ; arreglos y dirección musicales, Gregorio García Segura

El puñao de rosas / música de Ruperto Chapí

En nota

Letra de Carlos Arniches y Ramón Asensio Más. Datos tomados del Catálogo del Teatro Lírico Español en la Biblioteca Nacional.

La villana : zarzuela en tres actos / Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw ; música de Amadeo Vives

En nota

Basada en la tragicomedia de Lope de Vega «Peribáñez y el Comendador de Ocaña»

Saeta / hermanos Álvarez Quintero y Turina

Por las marismas de Almonte : canción rociera / original de Ochaita, Valerio y Solano

Lazy = Perezoso / compuesto por Blackmore ... [et al.]

En las menciones de responsabilidad se harán constar los nombres de personas o entidades que hayan intervenido en el documento:

- Autores de textos, compositores, letristas, libretistas.
- Arreglistas, adaptadores, transcriptores, digitadores.
- Recopiladores de canciones y narraciones populares.
- Entidades o personas patrocinadoras de la obra.
- Intérpretes, si la participación de la(s) persona(s) o entidades va más allá de la actuación, ejecución o interpretación de una obra. Si la participación está limitada a la actuación, ejecución o interpretación, se registrarán en el área de notas.

Happy hunting / book by Howard Lindsay and Roussel Crouse ; lyrics by Matt Dubey ; music by Harold Karr

De Pascuas a Ramos / todos los temas son tradicionales salmantinos ; recopilaciones y adaptación, Ángel Carril.

Concert at Carnegie Hall / Duke Ellington

No hay final / autores de todos los temas [e interpretación], Altozano

El amor brujo / Manuel de Falla ; [arreglo], Arthur Rubinstein

Cancionero comercial : nostalgia de la publicidad musical de los años 30, 40 y 50 / [patrocinado por la] Cámara de Comercio e Industria de Madrid ; prólogo de Adrián Pira ; comentarios, Rafael Abella y Ángel Benito

Cádiz y América : Música del Descubrimiento : polifonía en las Catedrales del Nuevo Mundo / [patrocinado por la] Diputación de Cádiz, Patronato Provincial para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América

Running scared = Apunta, dispara y corre : banda original de la película / todos los temas compuestos por Rod Temperton

Carmen : opéra en trois actes / livret de Henri Meilhac et Ludovic Halévy d'après la nouvelle de Prosper Mérimée = Opera in three acts / libretto by Henry Meilhac and Ludovic Halévy after the novel by Prosper Mérimée = Opera in tre atti / libretto di Henri Meilhac e Ludovic Halévy dalla novella di Prosper Mérimée ; [musique], Georges Bizet

Tres movimientos de la suite n° 1 para cello / J. S. Bach

Dos sonatas / D. Scarlatti ; [ambas arregladas por] J. W. Duarte

Ella Fitzgerald sings Gershwin

Chuck Berry's golden decade, 1955-1965.

Grandes temas de cine interpretados por Paul Mauriat
(*El nombre del responsable forma parte del título*)

8.1.7 B Cuando los nombres de varias personas o entidades aparezcan en una mención conjunta, sin especificar la función que realiza cada una de ellas, se harán constar dichos nombres en una única mención, pudiendo figurar más de tres cuando se considere necesario, salvo por cualquier circunstancia se conozca que todos realizan la misma función. Véase 1.1.7 D c).

Maruja Limón / Quintero, León, Quiroga y Clavero
(*Autores de letra: Antonio Quintero y Rafael de León; los compositores: Manuel López-Quiroga Miquel y Manuel López-Quiroga Clavero*)

8.2 ÁREA DE EDICIÓN

Véase 1.2

En las grabaciones sonoras no suele aparecer la mención de edición. Sin embargo, es frecuente encontrar reediciones de grabaciones anteriores. Cuando así le conste al catalogador podrá añadir, entre corchetes, la mención oportuna, en la lengua de la fuente principal de información.

La revoltosa / Silva, F. Shaw ; Chapí. — [Nueva ed.]. — Madrid : Zacos, D. L. 1979

(Se trata de una grabación dirigida por Ataúlfo Argenta antes de 1958)

ELEMENTOS DEL ÁREA

Mención de edición

Mención de edición paralela

Menciones de responsabilidad relativas a la edición

Mención de edición adicional

Menciones de responsabilidad relativas a una mención de edición adicional

8.2.1 FUENTES

Véase 8.0.1 B

8.2.2 PUNTUACIÓN PRESCRITA

Véase 1.2.2

8.2.3 MENCIÓN DE EDICIÓN

Véase 1.2.3

8.2.4 MENCIÓN DE EDICIÓN PARALELA

Véase 1.2.4

8.2.5 MENCIONES DE RESPONSABILIDAD RELATIVAS A LA EDICIÓN

Véase 1.2.5

8.2.6 MENCIÓN DE EDICIÓN ADICIONAL

Véase 1.2.6

8.2.7 MENCIONES DE RESPONSABILIDAD RELATIVAS A UNA MENCIÓN DE EDICIÓN ADICIONAL

Véase 1.2.7

8.2.8 COLECCIONES DE OBRAS SIN TÍTULO COLECTIVO

Véase 1.2.8

8.2.9 OBRAS EN VARIAS UNIDADES FÍSICAS CORRESPONDIENTES A DIFERENTES EDICIONES

Véase 1.2.9

8.3 **ÁREA DE DATOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE DE DOCUMENTO**

Esta área no se utiliza para grabaciones sonoras.

8.4 **ÁREA DE PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC.**

ELEMENTOS DEL ÁREA

Lugar de publicación y/o *distribución*

Nombre de editor y/o *distribuidor*

Mención de la función de distribuidor

Fecha de publicación y/o *distribución*

Lugar de fabricación, nombre del fabricante y fecha de fabricación

8.4.1 FUENTES

Véase 8.0.1 B

8.4.2 PUNTUACIÓN PRESCRITA

Véase 1.4.2

8.4.3 LUGAR DE PUBLICACIÓN

Véase 1.4.3

8.4.4 NOMBRE DEL EDITOR

8.4.4 A Para la transcripción del nombre del editor y/o distribuidor se aplicarán las reglas establecidas en 1.4.4.

8.4.4 B Cuando una persona o entidad combina las actividades de publicación y distribución con la de fabricación, o no se sabe si la persona o entidad es responsable de la publicación, distribución, etc., o sólo de la fabricación, se considera que la mención se refiere a la publicación, distribución, etc.

Si sólo aparece el nombre del distribuidor, se debe hacer constar.

. — Madrid : Fonomusic

La música ligera en España / Servicio de Transcripciones de Radio Nacional de España. — Madrid : Rne
(*El editor en forma extensa en el área de título y mención de responsabilidad*)

. — Madrid : Instituto de la Juventud ; Santiago de Compostela : Aula Aberta, Universidad de Santiago
(*Varios editores*)

. — Madrid : edita y distribuye Hispavox
(*Mención de distribuidor*)

. — [S.l. : s.n.], D. L. 1982 (Barcelona : Barnafon)
(*Lugar de fabricación y nombre del fabricante*)

8.4.4 C El nombre del sello discográfico o de la casa productora no se consignará en esta área, a no ser que coincida con el nombre del editor. Se hará constar en el área 8 seguido del número normalizado (o alternativo). Cuando aparezca un nombre asociado a un sello discográfico que sea una subdivisión o marca comercial, se podrá hacer constar en el área 8, a continuación del sello discográfico, o en el área 6.

En el área 4: Madrid : Polygram Ibérica
En el área 8: Deutsche Grammophon 424 513-2

En el área 4: Montilla (Córdoba) : Fonorus

En el área 8: D-322

En el área 4: Madrid : Fonogram

En el área 6: (Grandi Voci)

En el área 8: Decca 9-42015

En el área 4: Madrid : Edic. del Prado

En el área 8: RCA Victor Red Seal CB002

8.4.5 MENCIÓN DE LA FUNCIÓN DE DISTRIBUIDOR

Véase 1.4.5

8.4.6 FECHA DE PUBLICACIÓN

8.4.6 A Para la indicación de la fecha de publicación se aplicarán las reglas establecidas en 1.4.6.

. — Madrid : Serdisco, D. L. 1986

8.4.6 B Cuando conste la fecha de grabación y difiera notablemente de la fecha de publicación, aquélla se hará constar en nota.

. — Madrid : Polygram Ibérica, D. L. 1985

En nota

Grabado en 1982

8.4.6 C Para grabaciones no editadas, se hará constar la fecha de grabación.

8.4.6 D Cuando en el documento no conste la fecha de publicación, se podrá tomar, por este orden, de las menciones siguientes, precedida de la correspondiente abreviatura:

fab.	Fabricación
D. L.	Depósito legal
p	Phonogram (fecha de creación del fonograma)
cop.	Copyright

8.4.7 LUGAR DE FABRICACIÓN, NOMBRE DEL FABRICANTE Y FECHA DE FABRICACIÓN

8.7.4 A Para la indicación del lugar de fabricación, del nombre del fabricante y de la fecha de fabricación, se aplicarán las normas establecidas en 1.4.7 y 8.4.4 B.

. — [S.l. : s.n.], 1980 (Madrid : Cofasa)

8.5 ÁREA DE DESCRIPCIÓN FÍSICA*ELEMENTOS DEL ÁREA*

Extensión y designación específica del material

Mención de otras características físicas

Dimensiones

Material anejo

8.5.1 FUENTES

Véase 8.0.1 B

8.5.2 PUNTUACIÓN PRESCRITA

Véase 1.5.2

8.5.3 EXTENSIÓN Y DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DEL MATERIAL

8.5.3 A Para la designación específica del material se aplicarán las reglas establecidas en 1.5.3.

Se registrará, en números arábigos, la cantidad de unidades que componen el documento que se describe y a continuación la designación específica del material, de acuerdo con los siguiente términos:

Disco

Casete

Carrete de cinta magnetofónica

Cartucho

Cilindro

Rollo de pianola

Bobina de hilo magnético

Carrete de banda sonora

Cuando ninguno de estos términos sea apropiado se utilizará el término que corresponda.

Cuando en el mismo catálogo coexistan descripciones de distintos tipos de materiales se añadirá a los términos anteriores otro

término que limite su significado: disco sonoro, casete sonora, etc.

8.5.3 B Se registrará, entre paréntesis, el nombre de una marca comercial o el de un sistema técnico determinado, detrás de la designación específica del material, cuando el uso del documento esté condicionado a esta información.

2 discos (CD-DA)

1 casete (DCC)

1 casete (DAT)

8.5.3 C Como indicación complementaria *se puede* hacer constar entre paréntesis la duración de la grabación.

Si el documento consta de más de una unidad física se puede registrar el tiempo de duración de cada unidad física o el tiempo total de la grabación.

Si el documento contiene dos o más obras, la duración se puede omitir en esta área y hacerla constar en la relación de contenido. Alternativamente se puede indicar en el área de descripción física la duración total y, en relación de contenido, la duración de cada obra.

1 disco (44 min.)

2 casetes (42, 46 min.)

3 discos (ca. 147 min.)

8.5.4 MENCIÓN DE OTRAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Se omitirá cualquier característica ya implícita en la designación específica del material. Estas características se darán en el siguiente orden:

- Velocidad de reproducción (discos y cintas magnetofónicas).
- Características del surco (discos).
- Número de pistas (cintas magnetofónicas, casetes y cartuchos).

- Configuración de las pistas (banda sonora de películas).
- Número de canales de sonido (discos, cintas magnetofónicas, casetes y cartuchos).
- Características de reproducción y grabación.

Velocidad de reproducción. En los discos se expresa en revoluciones por minuto (rpm): 78, 45, 33, 16.

En cintas magnetofónicas la velocidad se expresa en centímetros por segundo (cm/s.).

1 disco (6 min.) : 78 rpm

1 carrete de cinta magnetofónica (100 min.) : 4 pistas,
19 cm/s.

Características del surco. *Se pueden* hacer constar, a menos que se deduzcan de otra parte de la descripción, o que se trate de un caso anómalo.

1 disco (7 min.) : 78 rpm, microsurco

Número de pistas. En cartuchos, casetes y cintas magnetofónicas se indicará el número de pistas, a menos que sea el habitual para cada documento, es decir, cuatro pistas para casetes y ocho para cartuchos.

1 carrete de cinta : 4 pistas, 9,5 cm/s.

1 cartucho estéreo

Configuración de las pistas (bandas sonoras). Se indicará la configuración de las pistas en las bandas sonoras (pista central, lateral, etc.).

Número de canales de sonido. Se utilizará una de las siguientes abreviaturas:

- Mono
- Estéreo
- Cuadr.

Características de grabación y reproducción. Opcionalmente *se podrán* registrar otras características de grabación y reproducción.

1 casete (60 min.) : estéreo, Dolby

1 disco (AD-DA) (70 min.) : AAD

8.5.5 DIMENSIONES

Se indicarán de la manera siguiente:

En los discos y cintas magnetofónicas se indicará la medida del diámetro en centímetros. Se hará constar la anchura de la cinta en milímetros, siempre que no sea la medida normalizada. Las medidas normalizadas son:

- 6,3 mm para cintas magnetofónicas y cartuchos
- 3,8 mm para casetes

Si la forma del disco no es la habitual se indicará el diámetro de la superficie grabada en el área de descripción física, y las dimensiones externas, en nota. Opcionalmente, se *podrán* indicar las dimensiones de las carpetas, fundas, etc.

1 disco (11 min.) : 45 rpm, mono ; 18 cm
Disco impresionado sobre superficie cuadrada 20 x 20

8.5.6 MATERIAL ANEJO

Véase 1.5.6

3 discos (110 min.) : 33 rpm, estéreo ; 30 cm + libreto
(18 p.)

8.6 ÁREA DE SERIE

ELEMENTOS DEL ÁREA

Título de la serie

Títulos paralelos de la serie

Subtítulo y/o información complementaria sobre el título de la serie

Menciones de responsabilidad relativas a la serie

ISSN (Número Internacional de Publicaciones Seriadas)

Número de serie

Designación y/o título de subseries y secciones

8.6.1

Descripción de grabaciones sonoras

Títulos paralelos de subseries y secciones

Subtítulo y/o información complementaria sobre el título de subseries y secciones

Menciones de responsabilidad relativas a subseries y secciones

ISSN de subseries y secciones

Número de subseries y secciones

8.6.1 FUENTES

Véase 8.0.1 B

8.6.2 PUNTUACIÓN PRESCRITA

Véase 1.6.2

8.6.3 TÍTULO DE LA SERIE

Véase 1.6.3

8.6.4 TÍTULO PARALELO DE LA SERIE

Véase 1.6.4

8.6.5 SUBTÍTULO Y/O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE EL TÍTULO DE LA SERIE

Véase 1.6.5

8.6.6 MENCIONES DE RESPONSABILIDAD RELATIVAS A LA SERIE

Véase 1.6.6

8.6.7 ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)

Véase 1.6.7

8.6.8 NÚMERO DE SERIE

Véase 1.6.8

8.6.9 DESIGNACIÓN Y/O TÍTULO DE SUBSERIES Y SECCIONES

Véase 1.6.9

8.6.10 TÍTULOS PARALELOS DE SUBSERIES Y SECCIONES

Véase 1.6.10

8.6.11 SUBTÍTULO Y/O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SOBRE EL TÍTULO DE SUBSERIES Y SECCIONES

Véase 1.6.11

8.6.12 MENCIONES DE RESPONSABILIDAD RELATIVAS A SUBSERIES
Y SECCIONES

Véase 1.6.12

8.6.13 ISSN DE SUBSERIES Y SECCIONES

Véase 1.6.13

8.6.14 NÚMERO DE SUBSERIES Y SECCIONES

Véase 1.6.14

8.6.15 MÁS DE UNA SERIE

Véase 1.6.15

8.7 **ÁREA DE NOTAS**

8.7.1 FUENTES

Véase 8.0.1 A

8.7.2 PUNTUACIÓN PRESCRITA

Véase 1.7.2

8.7.3 NATURALEZA Y FORMA DE LAS NOTAS

Véase 1.7.3

8.7.4 ORDEN DE LAS NOTAS**8.7.4 A Notas que complementan la información de un área determinada**

Cuando corresponda redactar alguna nota relacionada con los elementos de un área de la descripción, se seguirá el siguiente orden:

8.7.4 A a) Área de título y mención de responsabilidad

1. Notas al título propio

- Notas a la lengua de la obra, su traducción y adaptación y al título original

Tít. orig.: Cimento dell'armonia e dell'inventione

- Fuente del título

Tít. tomado de la carpeta

- Variantes de títulos y títulos transliterados

Tít. en la carpeta: Sinfonía de los juguetes

2. Notas a los títulos paralelos

Tít. paralelo en la carpeta: Piano concerto n. 1 in C mayor

3. Notas al subtítulo y/o información complementaria sobre el título

- Género al que pertenece la obra

Zarzuela en tres actos

- Naturaleza, alcance y propósito de la publicación

Curso para principiantes

Homenaje nacional al Maestro Quiroga

4. Notas a la mención de responsabilidad

Se hará constar el nombre de los intérpretes y la función que realizan, si no se citan en otra parte de la descripción (véase 8.1.7 A). Si se considera necesario, se pueden hacer constar en la relación de contenido.

Los nombres individuales de los miembros de un conjunto musical se pueden hacer constar, entre paréntesis, si aparecen en la publicación.

Se harán notas de las variantes de nombres de personas y entidades citadas en la mención de responsabilidad, si se considera adecuada para su identificación.

Se harán constar otras personas o entidades que hayan intervenido directa o indirectamente en la publicación, si no se han mencionado en otra parte de la descripción.

Basado en un episodio de El Quijote

Obra póstuma de Jacinto Guerrero, orquestada por Conrado del Campo, Enrique Estela, Jesús G. Leoz, José Luis Lloret, Agustín Moreno Pavón, Federico Moreno Torroba, Daniel Montorio, José Olmedo, Manuel Parada, Juan Quintero, Jesús Romo y Ernesto Rosillo.

Int.: Orquesta Filarmónica de Berlín ; director, Herbert von Karajan

Int.: Lily Berchman, Luis Sagi-Vela, Teresita Silva, Santiago Ramalle ; Orquesta de Cámara de Madrid ; directores, Maestros Montorio, Navarro y Estevarena

Int.: Ms. Adventures (Kindra Morris, Charity Morris, Amy Morris)

8.7.4 A b) Área de edición e historia de la grabación

Para las grabaciones no editadas se deben incluir los datos del acontecimiento que dio lugar a la grabación.

Grabado en directo en el estadio de Wembley (Londres), durante el Festival de Música Militar

Grabado en 33 rpm de un disco de 78 rpm, mono

8.7.4 A c) Área de publicación y/o distribución

Fecha tomada del catálogo de Hispavox

Grabación original: Supraphon

Distribuido en España por Fonogram

8.7.4 A d) Área de descripción física y del material anejo

Se podrá indicar la disponibilidad de un documento en diferentes formatos o soportes: características peculiares referentes al material o al equipo que se necesita para reproducirlo.

Sin grabar la cara B

Disponible en casete y CD

Letra de las canciones en la carpeta

Información sobre la obra y datos biográficos de autores e intérpretes en el folleto

8.7.4 A e) Área de serie

Originalmente publicado en la serie Monumentos Históricos de la Música Española

8.7.4 B Notas no relacionadas con un área determinada

Cuando proceda redactar alguna nota no relacionada con los elementos de un área determinada de la descripción se seguirán las indicaciones recogidas en 1.7.4 B.

8.7.4 B a) Notas de contenido

Se *podrán* registrar, relacionándolos con sus títulos, menciones de responsabilidad (autores e intérpretes), duración, etc., si se considera oportuno. Se *podrá* utilizar la raya como signo de separación cuando pudiera haber confusión entre los distintos títulos y sus títulos dependientes o partes. La mención de responsabilidad de los intérpretes dentro de una nota de contenido con numerosos títulos *podrá* indicarse entre paréntesis a continuación de otras posibles menciones de responsabilidad.

Música para el teatro / Henry Purcell

Contiene: Rey Arturo : suite para cuerda (13 min., 24 seg.) ; Dido y Eneas : suite para cuerda, viento y timbal (9 min.) ; Diocleciano. Danza de las furias (4 min., 49 seg.) ; La Reina de las Hadas : suite (7 min., 21 seg.) ; Abdelazar : suite (5 min., 33 seg.)

Recordando a Donostia y Guridi

Contiene: Preludios vascos / P. Donostia. Cantos populares vascos ; Ocho apuntes para piano ; Tres danzas viejas / J. Gurudi

Romanzas de zarzuela / por Pedro Terol

Contiene: Molinos de viento. Serenata / Luna, Pascual Frutos — La Dolorosa. Relato de Rafael / Serrano, J. J. Lorente — Maravilla. Romanza de Rafael / Moreno Torroba Quintero, Arozamena — Alma de Dios. Canción húngara / Serrano, Arniches, García Álvarez — La alegría del batallón. Canción y guajiras / Serrano, Arniches, Quintana — El último romántico. Bella enamorada / Soutullo y Vert — Luisa Fernanda. Los vareadores / Moreno Torroba, Romero, Fernández Shaw — La linda tapada. Canción del gitano / Alonso, Tellaeche — El carro del sol. Canción veneciana / Serrano, M. Thous — El canastillo de fresas / Guerrero G. y R. Fernández Shaw — El huesped del sevillano. Romance de Juan Luis / Guerrero, Luca de Tena, Reoyo

Lo mejor del pop nacional

Contiene: Indiana / David Summers (Hombres G). Carne para Linda / Sabino Méndez (Loquillo y los Trogloditas). Sin aliento / compuesto e interpretado por Danza Invisible. Mecamadrid / R. Carreira, C. Escribano, M. Paje (Séptimo Sello). He comprado un hombre para ti / I. Toribio, J. A. Sánchez, M. Gabotti, R. Pico (Al Fin Solos). Sólo creo lo que veo / Carlos G. Berlanga, I. Canut (Alaska y Dinarama). Ay qué pesado / I. Cano (Mecano)

8.7.4 B b) Cuando se describa por separado una parte con título independiente de una grabación sonora con varias obras sin título colectivo, se redactará una nota precedida de la preposición «con», indicando las restantes partes con título independiente contenidas en el documento.

Iberia / Albéniz

En nota

Con: Danzas fantásticas / Turina

8.7.4 C Notas relativas al ejemplar que se describe

Rayado en la cara B

Proc. de la colección Gombau

8.8 ÁREA DEL NÚMERO NORMALIZADO Y DE LAS CONDICIONES DE ADQUISICIÓN

ELEMENTOS DEL ÁREA

Número normalizado o equivalente

Título clave

*Condiciones de adquisición y/o precio***8.8.1 FUENTES**

Véase 8.0.1 B

8.8.2 PUNTUACIÓN PRESCRITA

Véase 1.8.2

8.8.3 NÚMERO NORMALIZADO O EQUIVALENTE

Para la transcripción del número normalizado se aplicarán las normas establecidas en 1.8.3. Se hará constar el número internacional normalizado para grabaciones sonoras, si existe en el documento.

8.8.3 A Actualmente no se emplea un número normalizado para las grabaciones sonoras. En su lugar puede aparecer el número de catálogo de la marca comercial precedido del nombre de ésta. Si la marca coincide con la editorial y ya ha aparecido en el área 4, se registrará únicamente el número.

El número de catálogo se transcribirá tal como aparece, respetando espacios, guiones, paréntesis, etc. Si el documento está formado por dos unidades físicas numeradas consecutivamente, los números se transcribirán unidos por «y»; por «a» si se trata de más de 2.

Cuando la numeración no es consecutiva se transcribirán todos los números, separados por coma.

Philips 826 842 — 1
NM770LPRX-1 y NM770LPRX-2

8.8.4 TÍTULO CLAVE

Véase 1.8.4

8.8.5 CONDICIONES DE ADQUISICIÓN Y/O PRECIO

Véase 1.8.5

Disco promocional. Prohibida su venta
1.200 pta

8.8.6 VARIOS NÚMEROS NORMALIZADOS

Véase 1.8.6

8.9 GRABACIONES SONORAS EN VARIAS UNIDADES FÍSICAS

Véase 1.9